

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA

RESOLUCIÓN DE CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA ELÉCTRICA Y ELECTRÓNICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO N°320-2022-CFFIEE. Bellavista, 8 de junio de 2022.

Visto, el **Proveído N°1028-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°012-2022-VIRTUAL- UNAC/FIEE/CACCC**, remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite el **ACTA N°08-2022-VIRTUAL -UNAC/FIEE/CACCC** de fecha 7 de junio de 2022, referente a la **Adecuación de Curso** del estudiante TORRES QUISPE, JOHN ANTHONY perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

CONSIDERANDO:

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°044-2020-PCM**, publicado en el periódico "El Peruano el 15 de marzo de 2020" - Decreto Supremo que declara Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19.

De conformidad con el **Artículo N°1 del Decreto Supremo N°044-2020-PCM** - "Declaración de Estado de Emergencia Nacional Declárese el Estado de Emergencia Nacional por el plazo de quince (15) días calendario, y dispóngase el aislamiento social obligatorio (cuarentena), por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19...(sic)".

De conformidad con el **DECRETO DE URGENCIA N°026-2020**, publicado en el periódico "El Peruano el 15 de marzo de 2020" - **DECRETO DE URGENCIA QUE ESTABLECE DIVERSAS MEDIDAS EXCEPCIONALES Y TEMPORALES PARA PREVENIR LA PROPAGACIÓN DEL CORONAVIRUS (COVID-19) EN EL TERRITORIO NACIONAL...(sic)**".

De conformidad con el **DECRETO SUPREMO N°010-2020-TR**, publicado en el periódico "El Peruano el 24 de marzo de 2020": "...Decreto Supremo que desarrolla disposiciones para el Sector Privado, sobre el trabajo remoto previsto en el Decreto de Urgencia N°026-2020, Decreto de Urgencia que establece medidas excepcionales y temporales para prevenir la propagación del COVID - 19...(sic)".

De conformidad con la **Resolución de Consejo Universitario N°068-2020-CU**, de fecha 25 de marzo de 2020: resuelve: "...1. **AUTORIZAR**, con eficacia anticipada, al 16 de marzo de 2020, y hasta que concluya el estado de emergencia nacional, la modificación del lugar de la prestación de servicios de docentes y administrativos para no afectar el pago de sus remuneraciones. La modalidad de la prestación será determinada por cada jefe o director de cada una de las unidades de la Universidad Nacional del Callao, en el marco de la aplicación de las normas legales emitidas, dejando constancia del trabajo realizado y supervisados por la Oficina de Recurso Humanos (ORH) y la Oficina de Abastecimientos y Servicios Auxiliares (OASA)...(sic)".

De conformidad con el **Art. 180° inciso 180.18° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao** establece que: "Las atribuciones del Consejo de Facultad son: Aprobar la adecuación, compensación y convalidación de las asignaturas correspondiente a los traslados internos, externos y segunda profesionalización, previo dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación...(sic)".

Que, con **Proveído N°1028-VIRTUAL-2022-DFIEE** del Señor Decano de la FIEE, recibido vía correo institucional a Secretaría Académica de la FIEE, en el que adjunta el **OFICIO N°012-2022-VIRTUAL- UNAC/FIEE/CACCC**, remitido por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la FIEE - UNAC, en el que remite el **ACTA N°08-2022-VIRTUAL -UNAC/FIEE/CACCC** de fecha 7 de junio de 2022, referente a la **Adecuación de Curso** del estudiante TORRES QUISPE, JOHN ANTHONY perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en **Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad de la FIEE** de fecha 8 de junio de 2022, desarrollada en la "Plataforma MEET" (Virtual) en el Marco a la Declaración del Estado de Emergencia Nacional COVID -19 en el Perú; teniendo como **Despacho dos de agenda**: "Aprobar el Acta N°08-2022-VIRTUAL -UNAC/FIEE/CACCC presentado por la presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao", se acordó: "**APROBAR**, la Adecuación TORRES QUISPE, JOHN ANTHONY perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Eléctrica de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.

En uso de las atribuciones que le confiere los Artículos 180.1° y 180.23° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao.

RESUELVE:

1. **REFRENDAR**, el dictamen de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación, conforme al **ACTA N°08-2022-VIRTUAL -UNAC/FIEE/CACCC** presentado por la **Mg. Ing. JESSICA ROSARIO MEZA ZAMATA**, presidente de la Comisión de Adecuación Curricular, Compensación y Convalidación de la Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica de la Universidad Nacional del Callao.
2. **APROBAR**, el cuadro de **ADECUACIÓN** del Est. **YATACO SANDIGA, JHON DAVID** de **código: 1213220144** perteneciente a la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERIA ELÉCTRICA FIEE UNACADECUACIÓN CURRICULAR									
ESTUDIANTE: 082579I - TORRES QUISPE, JOHN ANTHONY									
PLAN DE ESTUDIOS 2009					PLAN DE ESTUDIOS 2016				
N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA	N°	CÓDIGO	CURSO	CRED	NOTA
2	CB0102	Introducción al Álgebra Lineal	4	13	01	EG101	Álgebra Lineal	4	13
1	CB0101	Cálculo Diferencial e Integral	6	13	02	EG102	Cálculo Diferencial e Integral	5	13
4	CB0104	Dibujo Técnico Asistido por Computadora	3	15	03	EG103	Computación Aplicado a la Ingeniería	3	15
12	HS0202	Introducción Epistemológica a la Ingeniería	3	16	04	EG104	Epistemología de la Ingeniería	2	16
5	CB0105	Física - I	4	11	06	EE106	Física - I	4	11
9	CB0208	Lenguaje de Programación	3	13	13	EE201	Software de Programación y Simulación	3	13
3	CB0103	Química Aplicada a la Ingeniería Eléctrica	3	15	14	EE202	Tecnología de los Materiales	3	15
8	CB0207	Cálculo Vectorial	4	11	08	EG208	Cálculo Vectorial	4	11
10	CB0209	Física - II	3	11	09	EE209	Física - II	4	11
18	CI0301	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	11	17	EE303	Dispositivos y Componentes Electrónicos	3	11
16	CB0314	Electricidad y Magnetismo	4	11	19	EE304	Electricidad y Magnetismo	4	11
14	CB0312	Termodinámica	3	11	22	EE305	Termodinámica	3	11
6	HS0101	Realidad y Defensa Nacional	2	12	16	EG314	Constitución, Desarrollo y Defensa Nacional	2	12
15	CB0313	Ecuaciones Diferenciales	4	13	18	EE315	Ecuaciones Diferenciales	2	13
17	CB0315	Estadística y Probabilidades	3	14	20	EG316	Probabilidades y Procesos Estocásticos	3	14
22	CI0402	Circuitos Eléctricos - I	4	12	23	EE406	Circuitos Eléctricos - I	4	12
23	CI0403	Circuitos Electrónicos	4	12	24	EE407	Circuitos Electrónicos	3	12
19	CI0404	Mecánica de Fluidos	4	11	27	EE408	Mecánica de Fluidos	4	11
20	CB0416	Mecánica de Sólidos - II	3	11	28	EE409	Mecánica de Sólidos	3	11
21	CB0417	Matemática Avanzada	3	11	26	EE419	Matemática Avanzada	2	11
24	HS0403	Metodología de la Investigación Científica	3	12	29	EG420	Metodología de la Investigación Científica	3	12
28	CI0507	Circuitos Digitales	4	11	30	EE510	Circuitos Digitales	4	11
27	CI0506	Circuitos Eléctricos - II	4	11	31	EE511	Circuitos Eléctricos - II	4	11

35	CE0701	Liderazgo y Relaciones Humanas	2	12	32	EE512	Liderazgo y Relaciones Humanas	2	12
26	CI0505	Sistemas de Accionamiento Eléctrico	3	11	34	EE513	Sistemas de Accionamiento Eléctrico	3	11
29	CI0508	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	12	35	EE514	Teoría de Campos Electromagnéticos	3	12
25	CB0518	Métodos Numéricos	4	11	33	EE521	Métodos Numéricos	3	11
66	CI0625	Topografía	3	12	37	EE516	Topografía	3	12
32	CI0611	Electrónica Industrial y dePotencia	4	11	38	ES601	Electrónica Industrial y dePotencia	4	11
30	CI0609	Introducción al DiseñoEléctrico	3	14	39	ES602	Introducción al DiseñoEléctrico	3	14
34	CI0613	Máquinas Eléctricas - I	4	12	40	ES603	Máquinas EléctricasEstáticas	5	12
37	CI0714	Ingeniería Económica yFinanciera	3	11	46	EE719	Ingeniería Económica yFinanciera	3	11
36	CI0715	Sistemas de Control	3	13	49	ES708	Sistemas de Control	3	13
60	CI0722	Ingeniería de Iluminación	3	11	50	ES709	Ingeniería de Iluminación	3	11
42	CE0802	Gestión Empresarial	3	11	55	EE822	Gestión Empresarial	3	11

3. TRANSCRIBIR, la presente Resolución, al ORAA, Unidades Académicas de la FIEE e interesado para conocimiento y fines consiguientes

Regístrese, comuníquese y archivos

CITD/ALA/CAA

RCF3202022

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
Facultad de Ingeniería Eléctrica y Electrónica

Mg. Lic. Antenor Leiva Apaza
Secretario Académico FIEE – UNAC

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERIA ELECTRICA
Y ELECTRONICA
Dr. CIRIACALO TERAN DIAZ
SECRETARIO